RITORES. nea ordinaria. itad de precio.

ıña.

la vida. aza de S. Jaime

ue son rés de 4 por 100 las; las siguienes cantidades de pósitos se hacen

rse niños y peral é intereses ó on de quintas ó y por su medio ara gozarlo más

recíamos de uno ácil y estable el oporcionarnos lo ilia como el paevision y cariño

s, á cuyo efecto stablecido todas tica y experienaza de la Cons-

RISTAL

le con rebaja 25 pesetas. fábrica de la ieza y tersura

EDIO, 78.

Viajero

l*gosto de* 1880.

do lo que en el Código de ante á los coortantes artíotas é instrucmaciones por ensable nece-

ajería; entre rnillos, todo

stellana,

a de la Conson de Paredes

licar la gran as publicadas la forma si-

stáceos, ané-

Vilar, Cons-

as signingex Harietta parte no es tampoeo despreeia-

ADEMOCRACIA

onto consent mes. 76 deutimos: Ruera, un trimestre, 2

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 21 de Setiembre de 1882.

punctos del Norceste experiente de caracteriore de la correspondencia política es apunigation de concesos que a gunidad de concesos abedidas estambles de correspondencias de concesos abedidas estambles de correspondencias de c

esta imposibilidad

oue la mart cion que el gol

ese la ventaja que para algunas de nuestras

industrias y comercies of reciera indirecta-

mente esta Compuñsa. Sacode on la norm-

Anuncios y rectamos: En la primera pagina à doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 centimos linea. Defunciones y aniversarios: A 3.75 pesetas: o .500 ao obseniom

TIENDA DE LA PERDIZ

In some cospo do he distributed and

constante de derret en di tatalica

us estenue obituitis que

otándose nas ver-

à oup scheorom s

dos espiritus con-



Y BELMONTE

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, que no escasean medio ni sacrificio alguno para aurtir el mismo, de todos cuantos géneros comprende el ramo de ultramarinos, tienen el gusto de participar a este respetable pu-

blico que se ha recibido lo siguiente:
Queso de bola, aceltunas, manzanilla en
cunetes, variado surtido de galletas y queso manchego.

Como siempre, continua abastecida esta casa de los vinos de Valdepeñas bianco y linto secos, de los de Jerez varias clases. champagne y varios licores, é igualmente chorizos frescos de Candelario, salchichon de Vich y garbanzos de todas clases.

Las personas que nos favorezcan con sus pedidos, tendran ocasion de apreciar la buena calidad de nuestros géneros como igraimente aus precios económicos.

ANUNCIO.

En la casa de la calle de Campoamor, número 18, se reciben huéspedes desde 7 reales en adelante.

LEY PROVINCIAL

D. Eusebio Freixa y Rabasó

Véndese en esta imprenta al precio de DOS pesetas.

LO DEL DIA.

.omizong sin. Lylitte. La prensa ministerial interesada en que la actitud del general Serrano no dé al traste con la fusion, habla de una reconciliacion entre dicho personage y el presidente del Consejo de ministros.

En su aturdimiento dicen los ministeriales de procedencia constitucional, que seria conveniente un cambio de ministerio en el que fueran sacrificados los señores Alonso Martinez, Pavia y Martinez Campos, ocupando la cartera de guerra

el general Lopez Dominguez. Todo es de esperar de Sagasta, pero no creemos que el afan de conservarse en el poder le incline à sacrificaria los elementos de procedencia fusionista, máxime cuando éstos pisotean sus autecedentes conservadores y ahogan sus sentimientos reaccionarios en aras de la necesidad en que están de no oponerse á ciertas reformas reclamadas por la opinion.

Prueba esta afirmación el preámbulo de la ley de enjuiciamiento criminal que apareció en la Gaceta

del lunes, cuyo documento es elogiado hasta por los periódicos republicanos más avanzados.

En realidad de verdad, todo esto no obedece á otra mira que/á ganar tiempo. It to all alexand / nerses ni

Sagasta desea presentarse ante el parlamento con el actual ministerio.

Contra Alonso Martinez no rezan las exigencias reformistas de los di-

Pavia y Pavia no se determina nunca á obrar por cuenta propia. Y Martinez Campos es la hipoteca

que garantiza á la fusion. Por lo demás, con solo observar que continúan las dimisiones de al. tos funcionarios, que Balaguer es aclamado por sesenta y tres comités gerundenses, y que La Izquierda Dinastica prosigue en sus violentos ataques à la fusion, hay motivos para suponer que la política no ha sufrido variante alguna desde el último domingo.

El grado de miedo ó de confianza en la Casa grande, es el que ha de decidir la contienda entre la disidencia constitucional y la fusion.

Era preciso llegar a esta abyec-Las restauraciones afectan carác-

teres muy originales.

y El Siglo Futuro.

Todo el poderio de un rey absoluto-inpartibus infidelium-no ha sido parte bastante para obligar á una aveniencia á los enconados bandos carlistas acaudillados por la Fé

Procedente de Viaregio, llegó hace algunos dias á Madrid el baron de Casa-Ratés, médico de don Cárlos y persona de su confianza. El objeto de su viaje era enterarse de orden del pretendiente de las divisiones que reinan entre los carlistas y procurar honrosa avenencia en bien de la unidad del partido tradiciona-

El viaje de este ex-diputado ha sido inútil.

Un telégrama inserto en un periódico valenciano de ayer, dice que el delegado de don Cárlos ha tenido que marcharse sin conseguir la avenencia de los elementos carlistas.

Suponemos que la division y el enceno serán a la mayor gloria de Bartabás.

EGIPTO.

Terminada la campaña de Egipto, que así puede ya considerarse, aunque resista todavia la plaza de Danieta que atacada por tierra y por mar ya se habrá rendido a estas horis, terminada decimos la campani, todo se vuelven conjeturas soble las operaciones, medios y maneri con que se ha llevado á cabo it 🗟 a in naga ay lagib siyitda 🧣 y sobre el, resultado definitivo que pueda tener la cuestion ó futuras complicaciones que pueda ocasionan.

Los militares quieren buscar la lógica de lo sucedido y no saben encontrarla porque no la tiene. Generalmente todos creen que ha habido algo más que cañones y soldados en esto, que ha mediado alguna inteligencia, que tal vez se encargará de hacer pública la historia, pero con el ejemplo ó cuando quieran los ingleses. En verdad que si esto no ha sido asi, si todo ha sido resultado de la estrategia, medidas, precauciones y buen tacto del general Wolseley, Arabi, sus tropas, los egipcios, los beduinos y los sostenedores de la independen la egipcia, han echado sobre su capacidad y valor personal un borron tan grande, que no podrán desvanecer ni la justicia de su causa, ni todas las simpatías que habian despertado

en la Europa culta. La cuestion egipcia ha entrado ahora en una nueva fase, más dificil, más delicada, más peligrosa que la primera. Los diplomáticos ingleses seguramente deben haberla estudiado y precavido con antelacion, preparándose á afrontarla. Muchas son las versiones que corren; unos suponen que establecerá un protectorado; otros que someterá la decision á las potencias; otros en fin que dejará á las potencias lo del Canal, haciendo del Egipto lo que

mejor le parezca. Es indudable que Inglaterra que supo sacar partido de la última lucha entre Rusia y Turquia al frente de Europa y sin perder un solo hombre, no se quedará ahora, despues de los gastos y sacrificios hechos, sin recompensa; pero de seguro no podrá obtener la que abarcan sus deseos, por poco que las potencias mantengan su dignidad.

Las últimas noticias en efecto anuncian tirantez de relaciones entre Inglaterra é Italia. Entre aquella y Rusia hace tiempo que no son muy cordiales; Alemania anunció últimamente que se opondria á las pretensiones inglesas; veremos lo que resulta.

NEGOCIO POSITIVO.

Compañía general de carbones nacionales.

De lamentar era, el que la inmensa riqueza carbonera enterrada en las entrañas del suelo español, permaneciora inexplotada por la falta de iniciativa que desgraciadamente nos caracteriza. Por fortuna ha habido quien ha entrevisto el pingüe negocio con que brindaban las cuenças hulleras de España, a la primera Compañía que con capitales suficientes y fe en la empresa, acometiera la negociación de sus productos.

No se trata de una sociedad minera, no se trata tampoco de la explotacion de las cuencas que en el Norto de España existen: la sociedad que nos ocupa, no quiere correr l los azares de tal industria: su objeto es, la

more right, decade requeste historical solu-

y admita en sus buques carga de neterno compra de carbones nacionales y su trassa que porte a los centros de consumo, contando q para ello con buques propios de la Compand nia, dando facilidades a la industria estrac-us tiva, ayudando a todas las manufactumsol é industrias que del carbon necesitan you cilitandoles el obtenerlo á precios mucho mas modicos que los hasta ahora conocidos.

El pensamiento es tan beneficioso para el v pais, los resultados que la empresa promete; tan considerables y su realización tan prace q tica y segura, que vamos a dar algunos de talles de tan notable plan, para conocimiens

to de nuestros lectores en l'unification de sur Existen en España, segun calculo des distinguidos ingenieros de minas, sebre 3.000 millones de toneladas métricas de carbon de piedra explotable. El consumo de este combustible en toda España se ha calculado en estos últimos años en 1.000,000 500 mil toneladas anuales; y aun icuando afortunadamente este consumo se duplicara; resultaria que España no necesitaria en este punto dos productos extranjeros hasta dentro de 1.000 años, fecha en la cual la halla habra cedido con seguridad su importancian a otro elemento, por haber cambiado por completo la base de los agentes mecanicos q Estos datos que están comprobados yuson; incontrovertibles, unidos á la circunstancia de que las formaciones hulleras de Astúrias, pueden competir en calidad con las de Inco glaterra, y figuran por su abundante riqueza inmediatamente despues de las que en el Reino-Unido existen, pues se ha calculado: ascender à 2.500 millones de toneladas mes tricas los carbones explotables de la region asturiana, hace más sensible todavia que una explotacion bien entendida y activa é inteligentemente llevada à cabo, no nos exima del tributo que hoy sutrefacemes si Inglaterra, y abaratando este agente esencialisimo de las grandes industrias, las foe mente y desarrolle, ch el grado y cantidado que indudablemente aleanzarian.

Basta saber que del 1.500,000 toneladas consumidas anualmente en España, un millon es de procedencia inglesa y que su valor por termino medio representa de 5 2 6 millones de duros, para que se comprenda cuán grandes serian las ventajas, que reportaria a nuestro pais la explotación (hallera llevada á cabo con inteligencia y capitales suficientes y cuántos serian los beneficios que á estos mismos capitales habria de pro-Pues bien, don cete enquist. en non mid sou'l

Cierto es que en Astúrias, de algun tiempo a esta parte, la explotaci nas se hace con verdadera inteligencia produce anualmente 500 mil teneladas de carbon perfectamense classificado y lavado; con la particularidad de no ser pilitoso! ni bituminoso, cualidades que evitan su combustion expontanea y haven que no se obstruyan los tubos de las calderas poseyendo además por la intensidad de su combustion la condicion de levantar vapor en poco tiempo; pero la produccion no puede ya experimentar mayor desarrollo, mientras no cambien las circuistancias de su exportacion, y aquellas minas tan abundantes se vean atejadas por la escasez del consumo dimitado al de su provincia y las limitrofes: 2001 Y

En tales condictones pues, no podia ser ni mas oportuna ni mas ventajesi la cons-titucion de la proyectada Sociedad, la cual se propone dedicar exclusivamente su inteligencia, su actividad y sus rapitales a la explotación y negociación de carbónes españoles, empezando pur los asturanos, y a su trasporte a los centros mismos del consumo por medio de vapores proplos unos y fletados por su cuenta otros, pensamiento indudablemente feliz, puesto que con el se ha calculado que los carbones asturianos podrán ofrecerse con un 20 por 100 de rebaja sobre el precio de los carbones ingle es; rebaja importantisima en las actuales circunstancias por las que la industria pasa, y que indudablemente sera para ellas poco menos

Industrial problem of a contraction of a contraction

que la salvacion que el gobierno con tal mal acuerdo le ha negado al restablecer la base 5. arancelaria.

Por otra parte no es tampoco despreciable la ventaja que para algunas de nuestras industrias y comercios ofreciera indirectamente esta Compañia. Sucede en la actualidad que los elevados fletes que para los puertos del Noroeste exijen las casas navieras, hace que algunas de las industrias y comercios aludidas, y particularmente ferreteria y drogueria, no puedan luchar alli con sus similares ingleses y franceses, y esta imposibilidad desapareceria desde el momento en que, como la Compañía de carbones españoles tiene proyectado, establezca y admita en sus buques carga de retorno para aquellos puertos exclusivamente, á precios comparativamente reducidisimos, puesto que, como fácilmente se comprende, su objeto es sacar de estos viajes de retorno los gastos, y no realizar sobre ellos un beneficio que la Compañía obtuvo con los car-

El numero de vapores dedicado exclusivamente à este servicio será, segun tenemos entendido, bastante numeroso, si bien en un principio, y obedeciendo á miras de prudencia que nosotros aplaudimos, no adquirirá mas que cuatro, con los cuales podra ensayarse el resultado que ofrezcan en la práctica los bien concebidos planes de la Com-

En cuanto á las condiciones económicas de esta Sociedad y á su organismo interno, sabemos que el capital social se limitará en un principio à 10 millones de pésetas representado por acciones de 500 pesetas una, y que este capital quedará perfectamente asegurado lo propio que sus intereses, pues sobre responder de aquel los buques y las minas de la Compañía, responde de estos el hecho de calcularse entre los gastos, y como el primero de ellos, un 6 por 100 para el capital desembolsado, sin perjuicio del consiguiente reparto de los benencios.

Finalmente; el objeto principal de la Compañía será el del comercio y comision de carbones y la adquisicion de buques y maquinas necesarias para el mismo; pues en cuanto à las operaciones de banca se limitarán á las que nazcan de las necesidades de este mismo comercio.

11 Véanse ahora, para completar la idea de tan vasto plan, los siguientes cálculos:

o Siendo el capital social como ya hemos dicho, de 10 millones de pesetas representadas por 20,000 acciones de á 500 pesetas una, resulta que el primer dividendo o sea el desembolso del 15 por 100 de esta cantidad importa, 1.500,000 pesetas.

De estas habrá que invertir: Para la adquisicion de cuatro vapores de 1.000 toneladas en todo un porte á 225,000 pesetas uno, 900,000.

Para el abanderamiento de los mismos,

40.000. Para el pago de sus derechos al Estado.

Por instalacion, 60,000. Quedarán en Caja en efectivo, 400,000.

Total, 1.500,000. Pues bien, con este capital, considerando

limitada á 50,000 toneladas anuales la negeciacion de carbones practicada por la Compañía y colocándolos á 1'25 pesetas el quintal, puesto en el almacen, ha de producir deducidos gastos, 616,216 pesetas.

Por otra parte, los sobordos de 52 viajes anuales desde Gijon à Barcelona y de esta à aquella han de producir deducidos gastos, **9**90,290.

Total, 1.606,506.

El cual deducidas por gastos generales entre los cuales va comprendido el 21 por 100 del capital, por amortizacion del material, intereses del capital y gastos de administracion, 287,000.

Restan, 1 319,506. Y por consiguiente, deducido el 10 por 100 del impuesto á favor del Estado, todavia quedan beneficios à repartir por valor

de, 1.187,556. Que cuasi importan otro tanto del capital

desembolsado.

Aun cuando podiamos citar otros detalles igualmente interesantes acerca de esta nueva Compañia, precindimos de ellos, porque creemos bastan los apuntados, para que nuestros lectores se hagan cargo de su importancia y de lo fundadas que son las esperanzas que aquella nos ha hecho concebir para nuestra industria.

Si como nosotros creemos, la Compañia de que estensamente nos hemos ocupado, puede procurar con un 20 por 100 de rebaja, sus carbones, esto es, la primera y mas necesaria materia de consumo, para nuestras industrias, podrán estas con perseverancia y laboriosidad, luchar aun en buenas condiciones con los generos estranjeros, a pesar de las facilidades concedidas à su introduccion y quien sabe tambien si llevar la lucha á los mismos mercados extranjeros.

La junta de administracion, ha quedado definitivamente constituida en esta forma:

Presidente, excelentisimo señor don Jacobo Mac-Mahon y de Santiago, Contra-Almirante de la Armada.—Vice-Presidente, excelentisimo señor Teniente general don Antonio Ros de Olano, Marques de Guad-el-Jelu, Senador del Reino. — Vocales, excelentísimo señor Marques de Alcañices, Duque de Sexto, Senador del Reino; Excelentisimo señor don Eusebio Page y Albareda, Inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales, y Puertos, ex-Director de obras públicas, Senador del Reino; excelentísimo señor Marques de Hoyos, ex-Diputado por Astúrias, hacendado; señor don Juan Fabra y Floreta, hacendado y Diputado a Cortes; señor don Silvino Thos y Codina, Ingeniero jefe del cuerpo de Minas; ilustrisimo señor don Cayetano Zuzarte Wrem, Consul de Portugal; señor don Bernardo Muntadas y Copons, fabricante y propietario; señor don Juan Borrell y Font, farmaceutico y capitalista; señor don Javier Tort y Martorell, doctor en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, propietario; señor don Mauricio Pons y Constanti, propietario. — Suplentes, señor don José Maria de Palau y de Castellar, propietario; señor don Eduardo Maristani y Gisbert, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; senor don José Zuzarte y Martí, Vice-Consul de Portugal; señor don Manuel de Arquer, fabricante y propietario; señor don Juan Vidal y Mas, fabricante y propietario.-Director-Gerente, señor don Guillermo J. Brice, comerciante.—Vice-Gerente, señor don Enrique Pujadas, del comercio.-Secretario, señor don Terencio Thos y Codina, doctor en Derecho Civil y Canónico, catedrático de Economía Politica y Legislacion Industrial, de la Escuela de Ingenieros Industriales.

La escritura de constitucion ha sido otorgada en Barcelona el dia 21 de Junio del actual año, ante el notario don Antonio Vehils y Font del Sol.

La inteligencia reconocida y grandes conocimientos en el ramo de carbones del Gerente señor Brice, son una garantia del acierto con que ha de proceder la Compañia.

La realización, pues, de este proyecto, es por estas circunstancias de interés nacional y digno por tanto de obtener el apoyo moral y el aun material de todos los amantes de la produccion española y de su bienestar y desarrollo; y nosotros no dudamos que lo obtendrá tan cumplido como desde luego está dispuesto a prestárselo este periódico en la medida de sus fuerzas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer continuaba todavia la huelga de los oficiales de zapateros de esta capital, sin esperanza, por ahora, de que termine, pues algunos de los huelguista — los más necesitados, sin duda-han marchado á Barcelona en busca de trabajo.

El martes, en el tren mixto, partió uno de ellos, siendo despedido en la estacion por gran número de companeros de oficio, a quienes oimos comentar de una manera muy desfavorable, conductas que oscurecen la apoteosis alcanzada por virtud de propagandas circunstanciales.

Hemos recibido el número primero de un apreciable semanario federal, que con el nombre La Voz de Cutaluña, ha empezado á publicarse en Barcelona.

Desde el dia 4 al 10 del actual mes de Setiembre, han ocurrido en esta ciudad diez nacimientos y ocho defunciones.

El Boletin oficial del lunes próximo pasado, publica un estado demostrativo de las obligaciones que por instruccion pública, deben ingresar en el corriente ano económico en la depositaría de fondos provinciales, segun lo prescrito en la real orden de 20 de Junio último, con expresion de las cantidades que deben ingresar la

Delegacion del Banco y los respectivos ayuntamientos.

Segun anuncio publicado en el periódico oficial de la provincia, por la Delegacion del Banco, el cobro de las contribuciones del primer trimestre del actual año económico, empezó ayer y terminará el 31 de los corrientes, a domicilio, y desde el 2 al 10 del entrante mes en la Delegacion.

El héroe de Bechi brigante—digo bri-ga-dier Cucala, ha escrito (?) desde Francia (en donde se está regalando con los ahorrillos que hizo durante la última campaña en favor de su bolsillo), ha escrito, repetimos, al periódico El Cabecilla, adhiriéndose à la política que contra el señor Nocedal viene haciendo dicho colega.

Despues de esta adhesion y la del cura de Alcabon, faltale solamente à la causa Vildosola la simpatía del asesino Rosa Samanicgo.

La de Nocedal está ya juzgada con decir que el ex-miliciano nacional la personifica por derecho concedido por el séptimo Cárlos.

Y a proposito de Nocedal y El Cabecilla. Este en su ultimo número, regala à aquel la siguiente guindilla:

«Porte y figura de mico; en su afan de hacerse rico, no hay medio que no le cuadre; que es el Capatillo chico, salvo el talento, su padre.»

Ignoramos si à este proyectil sigue alguna disquisicion sobre el amaos los unos à los otros del Evangelio.

Segun calculos de un sacerdote suizo, la Biblia contiene 31,173 versículos, 773,662 palabras y 3.556,486 letras.

La conjuncion y está repetida 46,227 veces; Jehová 6,755 y la palabra luego solo figura una vez.

Con esta investigacion y la de las hormigas, ya no nos falta más que 34 cuartos para una peseta.

Han comenzado en esta provincia los trabajos de la vendimia, pagándose la uva á seis reales la arroba.

El obispo de esta diócesis salió de Morella el martes de la anterior semana à practicar su pastoral visita à los pueblos de Chiva, Ortells, Palanques, Zurita y Villores.

El dia 15 por la tarde regresó à di-

cha poblacion.

Se lee en la Revista del Maestrazgo, periodico de Morella, que el martes de la anterior semana se bendijo y bautizó una campana destinada a la ermita de san Pedro del Moll. Fueron padrinos los señores Condes de Creixell, en cuyas posesiones radica la ermita citada, y asistieron á la ceremonia varias personas de esta poblacion y todos los masoveros del contorno. Despues de la solemnidad religiosa, los convidados fueron obsequiados con un espléndido banquete y por la tarde se dió un baile y se organizaron varias diversiones.

Anteayer à las dos y media de la tarde dieron principio en el instituto provincial, las oposiciones à las escuelas de niños de Montan y Salsa-della, y á la de niñas de Eslida, vacantes en esta provincia.

Para las dos primeras se han presentado veinte y cuatro opositores, y para la tercera dos opositoras.

Con posterioridad á las fiestas que Zurita ha verificado en honor le su patrona la virgen de la Balmi, ha visitado dicho pueblo el obispode la diócesis, sin que se haya tomalo la molestia de advertir al cura, de la obligacion en que esta de no permi-

tir que sigan expotándose las verdaderas ó suppreses mercedes que á los poseidos de malos espíritus con-

cede dicha virgen. El señor obispo de la diócesis no ignora las escenas estúpidas que continuamente ocurren en el camino y ermitorio de la virgen de la Balma y de las cuales nos ocupamos en uno de nuestros últimos números; como no ignora tampoco las risibles loas que a voz en cuello pronunciani pastores de desarrollado pulmon el dia de la procesion llamada de entrada al llegar esta á ciertos puntos de la carrera. Esta farsa, completada por ciertas representaciones diabólicas, por el milagro de las alpargatas y por otros no ménos ridículos é incultos, constituye una constante espoliacion, de la cual son victimas generalmente infelices jornaleros que viven una vida de privaciones.

La empresa de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona, ha acordado reducir el precio de los billetes con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse, en Valencia el próximo domingo:

El precio de los billetes de ida y vuelta desde esta ciudad à Valencia, será de 23 y 18 reales en coches de 2. y 3. respectivamente. Los billen tes se expenderán los dias 23 y 24, siendo los de regreso el 24 y 25.

El martes à las seis de la tarde frente à la fonda del Ferro-carril, se desboco un carrito, dirigiéndose el asustadizo animal que lo arrastraba por la calle de Enmedio. El conductor, com-, prendiendo el peligro que le amenazaba, pues se habian roto las riendas, quiso apearse, pero con tal mala fortuna que fué atropellado causandose al-, gunas contusiones.

Un agente de policía y un alguacil que estaban apostados en una esquina presenciando el hecho, continuaron su interesante plática, sin intentar siquiera detener al animal y prestar algun ausilio al atropellado conduc-

Estos guindillas son muy diligentes cuando se trata de aprehender á algun demócrata.

El señor gobernador civil de la provincia, ha tenido la galanteriaque agradecemos—de enviarnos un ejemplar del reglamento general para la esposicion nacional de minería, artes metalurgicas, ceramica, cristalería y aguas minerales, que ha de verificarse en el Parque de Madrid, desde 1.º de Abril al 30 de Junio próximo.

El mérito de este gran certamen lestriba singularmente en que el honor de la iniciativa corresponde por completo a la prensa periodica, y así, lo hace constar el ministro de Fomento en el Real decreto publicado el dia 15 del que rige, que precede al reglamento de que nos ocupamos.

Dice un periódico madrileño que el ministro de Gracia y Justicia se habia propuesto que en estal provincia no hubiese mas que una audiencia de lo criminal, pero ha tenido que conceder otra a la importante villa de San

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los recargos sobre las cédulas personales no podráni im-ponerse hasta dos meses despues de haber empezado la recaudacion por los agentes del Banco encargados de efectuarla.

Esta disposicion no se refiere á los que impougan los ayuntamientos, sino à los que corresponden à la recaudacion cuando dirige los procedimientos contra los contribuyentes.

No habiendo ofrecido remate por

para[†]į prime y paja las fac trito, tubre: 1888 admin pecta" á cada tinuac cia de menta men I Par hectól lla, 1 251 q prime hectól tales Par quinta

compl 10 del

cia de

Valen

citacio

de trig

de la l

rinas

badá y Par hectól métric Par y 117 prime vame litros de pie Est dio de en fos

Valen

rra de

rella

las on

al pli

para i

mera)

segun

para p

edifiei fonda truir e ∴ Apl cemos bil per

El a

este jornal de em embar pedido de pro fiestas

aquel

trono

Ate cido e cia, s ra dis n Eli carló y Jaci queño

poblac Joaqu Ha vocal trucci dre d

cen qu

Chord abona el epí ndose las vernercedes que á espíritus con-

la diócesis no estúpidas que n en el camino n, da la Balma... upamos en uno umeros; como s risibles *loas* onuncian paspulmon el dia ada de entrada os puntos de la ompletada por ies, chiabólicas, alpargatas y lículos é inculistante espoliatimas generaleros que viven

erro-carriles de Tarragona, ha ecio de los bila corrida de rarse en Valen-

letes de ida y lad a Valencia, s en coches de ente. Los billen dias 23 y 24, el 24 y 25.

le la tarde frencarril, se desendose el asusrastraba por la conductor comque le amenacoto las riendas, a tal mala fortucausandose al-

y un alguacil en una esquina o, continuaron a, sin intentar nimal y prestar pellado conduc-

n muy diligene aprehender á

or civil de la la galanteria enviarnos un to general para de minería, aramica, cristaleque ha de vede Madrid, des-Junio próximo. an certamen esn que el honor pande por comodica, y así lo tro de Fomento licado el dia 15 ecede al regla-

adfileño que el usticia se habia a provincia no audiencia de lo lo que conceder villa de San

e Hacienda se recargos sobre no podrán imses despues de ecaudación por encargados de

se refiere á los ayuntamientos, conden á la rege los proceditribuyentes.

do remate por

completo la subasta celebrada el dia 10 del presente mes por la intendencia de ejército y del distrito militar de Valencia, se convoca a una nueva licitacion paracconfratar la adquisicion de trigos fuertes de Castilla y candeal de la Mancha para pan de tropa harinas de primera, segunda y tercera para pan también de tropa, harina de primera para pan de hospital, cebada y paja de pienso para el consumo de las factorias de subsistencias del distrito, por el período desde 1.º de Octubre próximo a fin de Setiembre de 1888 y un mes más 'si conviniese a la administración militar por lo que respecta a las cantidades de artículos que á cada una de dichas factorías a continuacion se espresan, en la inteligencia de que estas cantidades podrán aumentarse o disminuirse segun recla-

men las exigencias del servicio.

Para la factoría de Valencia, 5,625
heutólitros de trigos fuertes de Castilla, 1,875 de candeal de la Mancha,
251 quintales métricos de harina de
primera para pan de hospital, 1,461
hectólitros de cebada y 17,412 quintales métricos de paja de pienso.

Para la factoria de Cartagena, 208 quintales métricos de hiarina de primera para pan de hospital, 646, 1,292 y 646 quintales métricos de primera, segunda y tercera respectivamente para pan de tropa, 790 hectolitros cebalá y 628 quintales de paja de pienso.

Para la factoría de CASTELLON 853 hectólitros de cebada y 728 quintales métricos de paja de pienso.

Para la factoria de Morella 117, 234 y 117 quintales métricos de harina de primera, seg unda y tercera respectivamente para pan de tropa, 50 hectólitros cebada y 50 quintales de paja de pienso.

Esta subasta tendra lugar por medio de pública y simultanea licitacion en fos estrados de la intendencia de Valencia y en las comisarias de guerra de Cartagena, Castellon y Morella el dia 14 de Octubre próximo á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que rigio para la primera.

El dueño de los patios anexos al edificio donde se halla instalada la fonda de España, se dispone a construir un teatro en dicho local.

Aplaudimos el pensamiento y ofrecemos para su realizacion nuestro debil pero desinteresado concurso.

El alcalde de Zurita ha remitido à este, gobierno civil, una lista de 19 jornale este sin trabajo, los cuales han de embarcar en Santa Barbara y desembarcar en Torre-Embarra.

El ayuntamiento de Azuebar ha pedido autorizacion al gobierno civil de provincia, para quemar fuegos de artificio y disparar morteretes en las fiestas que hoy y mañana celebrará aquel vecindario en honor de su patrono san Mateo.

Atemperandose al criterio establecido en este gobierno civil de provincia, se ha negado la autorizacion para disparar morteretes.

El lunes la guardia civil de Benicarló aprehendió à José Arrufat Carbó y Jacinta Fuster, autores de un pequeño hurto verificado en el almacen que en la calle del Mar de dicha poblacion, posee el comerciante don Joaquin Febrer.

Ha sido propuesto para el cargo de vocal de la Junta provincial de Instruccion pública, en concepto de padre de familia, don Vicente Sales Chordá.

Llamamos la atencion de nuestros abonados acerca del artículo que con el epigrafe Negocio positivo, aparece

en otro lugar del periodico que para su insercion nos ha enviado un amigo nuestro residente en Barcelona.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, se verificará en nuestra plaza de toros una novillada, con intermedios de mojiganga, dirigida por eldiestro Lucio Gas (a) Monsó.

Segun noticias de autorizado origen, el comité constitucional de esta ciudad y la inmensa mayoría de los de la provincia, se manifiestan favorables à la actitud política en que se ha colocado el duque de la Torre.

No podia esperarse otra cosa, después de lo poco que le han merecido al señor Sagasta, los amigos que ciegamente le siguieron en la desgracia.

La Libertad de Valladolid dá cuenta del siguiente incidente ocurrido al terminar la funcion que anualmente celebra el colegio de abogados:

«Terminado el sermon, dice, el senor arzobispo, acompañado de algunos clérigos y de varios abogados, se dirigió à la sacristía. Poco tiempo despues penetro allí un señor sacerdote y en voz alta, apercibiendose todo el mundo, hizo observar al prelado que se habia cantado una Ave Maria herética (textual), herética por su autor, añadió, que no cree que Maria fuese madre de Dios y por eso en la letra omitió el MATER DEI. El diocesano visiblemente contrariado, con sobrada razon, contestó: bien, bien, y el incidente quedó terminado.

El Ave Maria era la magnifica concepcion de Gounod, que diariamente, sin protesta de nadie y con admiracion de todos, se oye en los templos católicos.»

Ha fallecido recientemente en Oporto á los ciento ocho años de edad, una anciana llamada María Rosa, maestra de niñas, que hasta la edad de cien años ejercio su profesion. Los últimos ocho años de la existencia de esta bienhechora de la niñez femenina, se han deslizado entre el hambre y la desnudez. Poco ha tenido que agradecerle á su país esta heroina de la instruccion.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de España la novena edicion de la acreditada y popular obra de nuestro amigo y compañero don Diego Vidal, titulada Cuentos morales dedicados á la infancia. El hecho de haberse agotado en pocos años ocho numerosas ediciones de este precioso libro, es la mejor prueba de su mérito y de la aceptacion que ha merecido al profesorado y á los padres de familia.

Damos la enhorabuena al autor por el éxito que ha obtenido su tan interesante libro, que recomendamos con gusto á los padres de familia y á los ilustrados y celosos profesores de primera enseñanza, porque encierra una doctrina y un profundo sentido moral de fecundos resultados para la educación de la infancia.

Un diario archi-ministerial asegura que jamás ha disfrutado la prensa una libertad tan completa como ahora.

Y con efecto, á vuela pluma recuerda un colega que, desde la crisis de Febrero se han encausado ó denunciado: El Alabardero, de Sevilla; El Eco de Calatayud, La Voz de la Mancha, La Tramontana, El Diluvio, La Mosca Roja, La Correspondencia Catalana, La Publicidad, La Vanguardia, La Gaceta de Cataluña, La Tronada, de Barcelona; La Crónica, de Badajoz; El Buen Sentido, de Lérida; La Verdad y El Zuavo, de Valencia; El Progreso, La Prensa Moderna, Gil Blas, El Popular, La Broma, La Vanguardia y El Porvenir (nueve veces), de Madrid; La Discusion, El |

Triunfo. El Democrata y El Palanque Literario, de Cuba; toda la pren-

sa mallorquina; etc., etc.

Y ayer mismo, contra el señor director de La Broma pidió el fiscal respectivo la pena de ocho años de confinamiento, inhabilitación y costas, sin contarla causa formada al director de las Cartas Conservadoras, para dijense pide la para de presidio.

quien se pide la pena de presidio. À esto llaman libertad de imprenta ios fusionistas.

Cada cual tiene su diccionario.

A consecuencia de una competencia suscitada por el señor gobernador civil en un interdicto de recobrar, interpuesto contra el sindicato de riegos por el señor baron de Puebla Tornesa, parece que han mediado comunicaciones de color algo subido entre aquella autoridad y el señor juez de primera instancia de este partido.

El tiempo continua todavia metido en lluvias. Ayer á la una y media de la tarde las nubes nos regalaron un fuerte chaparron.

El domingo à las once de la noche la guardia civil del puesto de Cuevas de Vinroma, redujo à prision à un sugeto de dicho pueblo que se permitió promover un grave escandalo, amenazando de muerte à su esposa é hijos, los cuales tuvieron que refugiarse en la casa de un vecino.

Ayer fueron remitidas al gobierno civil de provincia las listas electorales de diputados provinciales de este distrito.

Dicho trabajo, merced á la diligencia desplegada por la comision del censo y singularmente por el secretario del municipio señor Martin, quedo terminado el martes, pero no pudo entregarse en el gobierno civil de provincia hasta ayer, porque faltaban los datos de Torreblanca, á cuyo ayuntamiento hubo necesidad de enviarle un comisionado para que cumplimentara dicho servicio.

Para el ayuntamiento de Torreblanca no hay rey ni Roque.

Efecto de ciertas complacencias permanentes determinadas por la reciprocidad.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del dia 12 de Seliembre de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitan de la Princesa; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—De órden del Coronel encargado El capitan, secretario interino, Ramon Almazan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Mateo apóstol y evangelista.

SANTOS DE MAÑANA.—San Mauricio y compañeros mártires.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Don Joaquin Peris Marti, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad:

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, su fecha 9 de los corrientes, se saca à publica subasta la construccion de un caminopaseo, desde el final de la calle de San Vicente à la estacion del ferro-carril de esta ciudad, bajo el tipo de siete mil nuevecientas cuarenta y tres pesetas tres céntimos y pliego de condiciones que se halta de manifiesto en la Secretaria del municipio.

Para tomar parte en la subasta, presentarán los interesados en plica cerrada, la proposicion arregiada al modelo que se inserta à continuacion, acompañando la cédula personal del proponente y el oportuno documento que acredite haberso hecho el depósito en arcas municipales, de la cantidad de doscientes officuenta pesetas, à que se refiere el articulo 65 del referido pliego.

Se señala para el remate el dia 9 de Octubre próximo de diez a diez y media horas de su mañana, en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular.

Lo que se anuncia al público para la may yor concurrencia de licitadores. Castellon 16 de Setiembre de 1882.—Joaquin Peris.

Modelo de proposicion.

Don.....vecino de..... segun cédula personal que acompaña; enterado del anuncio publicado en..... con fecha..... y del proyecto y pliego de condiciones con que el excelentísimo ayuntamiento de Castellon contrata la construccion de un camino paseo desde el final de la callé de San Vicente á la estacion del ferro-carril, se compromete á ejecutar todas las obras necesarias por la cantida de.... (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

COLEGIO Hammers

de segunda enseñanza de la Purisima Concepcion, agregado al Instituto provincial de Castellon, dirigido por don Jaime Paches Andreu, presbitero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto provincial y bajo la proteccion de la excelentisima Diputacion de la provincia y del señor Director y Claustro del Instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, Profesores acreditados que les repasen las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en elicapitulo 5.º artículo 22 del Reglamento inte-

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricular-se en las enseñanzas del instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el Colegio con Profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos, así como la nota de los exámenes trimestrales.

La inscripcion en el Colegio principiará el 15 de Setiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podran ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor Director.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A Control centimos lines ordinaria. Lias repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS A ocho céntimos, lines, ordinaria. Las repeticiones à mitad de precio.

TAMANO HOLANDES SURTIDO EN

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25. A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

OBBRAS NUEVAS

DE VENTA

en la imprenta de este periódico,

DON EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ.

Prontuario de la contribucion industrial. - Contiene la ley de 31 de Diciembre de 1881; el Real decreto, reglamento y tarifas de 13 de Julio de 1882; los modelos oficiales de dicho reglamento, y varios formularios de expedientes tan curiosos como titles a los ayuntamientos y particulares. Precio 1'50 pesetas.

Guia de la contribucion de consumos. - Contiene la novisima ley de 31 de Diciembre de 1881 y la instruccion provisional de la misma fecha, con más un gran número

de expedientes y formularios de todas clases. Precio 2 pesetas. Guia de quintas. - Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada con arreglo á las de 8 de Enero y 8 de Julio de 1882, y Real decreto de 31 de Enero del mismo año. Precio 4.50.

DE VARIOS AUTORES.

Novisima legislacion que empezó á regir en 1.º de Enero de 1882 sobre la renta del Sello y Timbre del Estado é impuesto de cédulas personales con notas, aclaraciones y ligeros comentarios. Precio 1,75 pesetas.

Prácticas de Ortografia dudosa. Precio 1'25 pesetas. Código de comercio vigente en España arreglado á las importantes modificaciones y reformas introducidas en sus principios y procedimientos por el decreto de 6 de Diciembre de 1868 y por la novisima ley de 30 de Julio de 1878. Precio 3 pesetas.

Novisimo manual de la contribucion industrial y de comercio. Precio 1.25 pesetas.

En Se acaba de recibir en la libreria de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria.

Rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria.

Macoffecia encuadornadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag .so

a(f;j).

19030

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

-ce. Esta Acreditada casa tiene el honor de ofrecer a este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas a dos pasadas, haciendo una notable re-Daja à los precios de los años auteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á . . . Las de cadenilla de 1.ª á.. id. de 2. a.. .

Las de galon á. -Las transparentes ó de junquilio á. Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nue-

vas, à precios económicos. Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

Dapel viejo para empaquetar, á 16 reales la arroba. Se halla de venta en esta

Papel Manzanilla para fumar. Depósito esclusivo en Castellon, imprenta y li-breria de Vicenta Vilar.

Papel tabaco para fumar. Depósito esclusivo en la imprenta de este perió-

a casa de los señores Palucié ha publicado un bonito mapa de los meteoros, Lel cual se halla de venta en esta imprenta.

Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina à la plaza de S. Jalime

Capital de garantía: 10,000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son La Caja de imposiciones.—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas, las siguismentes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las captidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

Los seguros mútuos —En esta combinacion pueden inscribirse niños y per sonas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é interesas; de solamente à los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro, pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozario más tarde ó legarlo á sus herederos.

Los seguros á prima fija —Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la prevision y carlão de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, a cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Cons-titucion, 25, Castellon.

GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cartuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

Manual del Comercio y del Viajero

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Codigo de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilisimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto, al viajero y al comerciante.

Obra nueva única en su clase.—Precio: una peseta.

AMBRITANO PARIMENTA

DEDICADOS A LA INFANCIA

por

ing kandusias da

ar exhibite obligati

D. Diego Vidal y Fernandez-Delgado

NOVENA EDICION.

Libro de agradable é instructiva lectura, à propósito para desarrollar y annoblecer los sentimientos de la juventud, aprobado de texto, por el Consejo de Instruccion pública para las escuelas de niños y de niñas, recomendado oficialmente por varias Juntas provinciales y recibido favorablemente por la prensa

Se halla de venta, encartonado á la francesa, al precio de UNA PESETA, en Los pedidos por mayor obtendren rebaja, dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, Madrid, ó a las librarias de los Sres. Hernando, Rosado, So-brino, Gonzalez y Ferriz, Hijos de Vazquez, Fé y San Martin. la imprenta de este periódico.

Las casas de los señores Hernando y Bastinos acaban de publicar la gran Colección de láminas de Historia Natural, la mejor de las publicadas hasta la fecha. Dicha coleccion consta de cinco series en la forma si-

Primera y segunda série: mamíferos, 22 láminas, 17 pesetas. Tercera y cuarta série: aves, reptiles, peces, insectos, crustáceos, anélidos, moluscos, zoófitos, anatomía; 18 láminas, 15 pesetas.

Quinta série: vegetales y minerales, 20 láminas, 18 pesetas. Esta coleccion se halla de venta en la libreria de Vicenta Vilare Constitucion, 25. The state of the second

Los

compre

cuñete: chorizo de Vict pedidos

bre p acred Amer calle: cuant efecto más d

provi autor. Pre

Se

ta de

El gada no. E racion cial.

Est suelto ElLregre de el tuvo ral S antes

El Liber

sona (las n respe favore